

  <b>Escuela de Doctorado</b>	Comisión Permanente Escuela de Doctorado
<b>COMISIÓN PERMANENTE BOLETÍN DE INFORMACIÓN Y ACUERDOS</b> 19/04/2024 <a href="mailto:comisionpermanente-eduam-1@uam.es">comisionpermanente-eduam-1@uam.es</a> <a href="mailto:comitedireccion-eduam-1@uam.es">comitedireccion-eduam-1@uam.es</a>	1

**COMISIÓN PERMANENTE 19.04.2024**  
**BOLETÍN DE INFORMACIÓN Y ACUERDOS**

**Información general**

- Se comunica que se ha hecho entrega del premio a la ganadora del concurso de imagotipo para la EDUAM.
- Se informa de que el 7 de marzo ha finalizado el plazo correspondiente a la matrícula de la 1ª tutela de doctorado y que han sido 940 los/as doctorandos/as matriculados/as y que el lunes 15 de abril se han reunido el Director y la Jefa de Servicio con ellos para informarles acerca de todos los procesos a seguir.
- Se indica que el 29 de abril empieza la preinscripción en doctorado y que se ha elaborado una guía de ayuda para facilitar el proceso y que las solicitudes sean correctas.
- Se celebró el Consejo de Gobierno el 12 de abril y se aprobó un cambio puntual en el calendario de matrículas 2024/2025, así como la modificación de la memoria del PD en *Historia Contemporánea*.
- Con fecha 19 de abril, se recibe el informe de viabilidad relativo al PD en *Contabilidad*, quedando todavía pendiente la autorización para implantar el PD en *Ingeniería Química*.
- Se han presentado 293 solicitudes de premios extraordinarios: 39 requieren subsanación y 7 han sido rechazadas.
- Se han celebrado las elecciones al Consejo de Representación de Estudiantes, el 17 de abril y, aunque con escasa participación de votos, 16 programas de doctorado han obtenido representación y 19 no tendrán.
- Se han recibido 4 nuevos convenios de cotutela y se está elaborando un modelo tipo para un uso como plantilla. asimismo se recuerda la necesidad, en todo convenio, de contar con becas para la movilidad.
- En el marco CIVIS, se está trabajando también en modelos de convenio de tesis en cotutela, así como en un modelo de convenio estable para doctorandos conjuntos.
- La red Téthys tendrá lugar del 20 al 24 de mayo y el Vicerrectorado de internacionalización invita a participar.
- Se informa que la nueva oferta de cursos BIP está abierta hasta el 28 de abril y la subdirectora de Internacionalización anima a participar con propuesta de doctorado.
- El director informa sobre la Semana de Doctorado, exponiendo la idea de que, el lunes 27, día común, haya una mesa redonda sobre inteligencia artificial y concurso de tesis en 3 minutos, T3M, quedando del martes al jueves, inclusives, la celebración de las reuniones de los programas y, en su caso, ponencias por ramas, y, el viernes 31, por la mañana, una conferencia de clausura, una actividad de pósteres y al mediodía, si fuese posible, una paella.
- El director expone que, en relación con la oferta formativa 2024-2025, se han recibido 28 propuestas de 11 departamentos, que atenderían a 700 plazas, lo que resulta insuficiente.

**Acuerdos adoptados**

- Se aprueban cambios menores en el modelo de reglamento de las comisiones académica y de garantía de calidad. Se enviará el reglamento a todos los coordinadores de los PDs a la vez que la plantilla para la adaptación de las páginas de todos los programas; se revisarán todos los reglamentos antiguos.
- Se aprueban las bajas justificadas, no así dos que no conllevan ni causa clara, ni tampoco un informe justificativo.
- En relación con los recursos, la CP mantiene la decisión de la fecha previa, atendiendo en uno de los casos los nuevos argumentos y documentos justificativos.
- Se aprueba un formulario para proponer y publicar opciones ofertadas en dirección de tesis.
- En cuanto a la permanencia, siguen llegando casos de doctorandos no matriculados en el curso actual. Se pedirá un listado para hacer un último intento, desde cada programa, para permitir su evaluación (si matriculan antes).
- En lo concerniente a la matrícula 2024/2025, no deberán renovarla quienes soliciten la autorización del depósito y defensa (a la comisión académica) antes del 1 de octubre.
- Se aprueba una solicitud de tesis dirigida por tres directores en el PD en *Estudios del Mundo Antiguo*, condicionada a presentar una memoria con la labor a realizar por cada director. Se rechazan las otras dos por falta de argumentación (*Medicina y Cirugía*), y por no aplicarse con efecto retroactivo (*CC de la Alimentación*).
- Se pospone a septiembre, tras la aprobación de la primera tutela, la aprobación de solicitudes de reconocimiento de tutela 2.
- Con respecto a los trasladados de expediente, no se acepta el traslado para defender la tesis en la UAM. Se estudiará la solicitud de reconocimiento entre dos programas de doctorado UAM para cumplir con las obligaciones de una beca FPU.